

Bases de Participación

26ª edición Ayllón Medieval

Asociación Cultural Amigos del Medievo de Ayllón



[amigosdelmedievoenayllon](https://www.facebook.com/amigosdelmedievoenayllon)



[@ayllonmedieval](https://www.instagram.com/ayllonmedieval)

Fecha y lugar

El mercado medieval se celebrará durante los días 27 y 28 de julio de 2024 en la plaza mayor y calles aledañas de Ayllón.

Se valorará positivamente la elaboración propia de los productos expuestos, así como la realización de talleres demostrativos y/o participativos.

Únicamente se permitirá la exposición y venta de productos especificados en la solicitud de inscripción. La presentación de otros productos no autorizados queda expresamente prohibida.

Los mercaderes no pueden ceder a terceros ni todo ni una parte del stand sin previa autorización por escrito de la organización.

Cada mercader será responsable de su puesto o parada y los daños que pueda ocasionar, eximiendo a la organización de cualquier perjuicio que se produjese.

Los trajes de los mercaderes, así como las paradas estarán acordes a la fiesta y su entorno.

La organización podrá hacer reportajes fotográficos y de video de la feria, así como de los productos expuestos y utilizarlos para publicitar la feria.

Los mercaderes, se comprometen a no reivindicar derechos de autor en las reproducciones que de sus puestos pudieran hacerse.

La organización se hará cargo de la realización de la publicidad del evento: carteles y folletos y su debida distribución, así como cuñas de radio e inserciones en prensa a nivel local, comarcal, provincial, autonómico y nacional para atraer al mayor número posible de asistentes.

La organización pone a disposición de los artesanos unas tomas de corriente a una longitud aproximada de 15 m máx. de cada parada. En perfecto estado de funcionamiento acabando en este punto toda responsabilidad sobre el uso, serán los propios artesanos los que tendrán que estar al tanto de sus propias instalaciones.

Para tener acceso a las tomas de corriente eléctrica instaladas al efecto será necesaria la presentación de la pertinente autorización administrativa en vigor. "Boletín." Por lo tanto disponer de Int. Diferencial Automáticos de características acordes a la instalación, así como los conductores en buenas condiciones de mantenimiento y con el adecuado aislamiento.

Es requisito imprescindible utilizar luces de bajo consumo o led.

Tarifas

Plaza y Arco

Alimentación y bebidas: 120 €/metro

Mercaderes: 70 €/metro

Resto

Alimentación y bebidas: 70 €/metro

Mercaderes: 35 €/metro

*NOTA. - Aportación mínima 3 mt. Aunque la longitud de la parada sea menor.

Las paradas que necesiten un gran consumo de electricidad tendrán un recargo para compensar este gasto, cantidad a valorar previa a la adjudicación.

Plazo de Inscripción y documentación

Para coordinar adecuadamente los espacios, los mercaderes que quieran participar tendrán que enviar la siguiente documentación:

- *Ficha de inscripción adjunta, debidamente cumplimentada.*
- *Copia del DNI o CIF, NIE, o cualquier otro documento acreditativo de identidad.*
- *Copia del carnet de artesano documento de calificación artesanal en vigor. (éste requisito no es imprescindible)*
- *Último recibo del pago en el Régimen de Trabajadores Autónomos.*
- *Copia del impuesto de Actividades Económicas.*
- *Las personas que elaboran, manipulan o comercializan productos destinados al consumo, deberán presentar:*
 - *Copia del Registro Sanitario de los productos.*
 - *Carnet de manipulador de alimentos, para aquellos en los que sea necesario.*
 - *Y en general, cualquier otra documentación que acredite el origen y calidad de los productos.*
- *Fotos del producto a exponer y de la parada.*

Los puestos de alimentación deberán atenerse a las condiciones que la Junta de Castilla y León exige y traer sus productos etiquetados y el carné de Manipulador de Alimentos en vigencia.

El control de las condiciones de venta de alimentos no depende de la organización por lo que tampoco se hará responsable en caso de que la Junta de Castilla y León impida la venta de algún tipo de alimento. Es obligación de los/as vendedores/as de alimentación informarse previamente de las condiciones que se establecen en la Comunidad.

Cada mercader será responsable de sus productos, seguridad alimentaria y registros sanitarios, así como de su situación legal, fiscal y laboral.

Las solicitudes deberán enviarse a la dirección de correo: mercadomedievalayllon@gmail.com antes del domingo 30 de junio de 2024.

Forma de pago

Una vez confirmada la participación por parte de la organización, se hará efectivo el pago mediante transferencia bancaria en el nº de cuenta: ES58 2100 4355 3613 0010 1491, de las cantidades que correspondan, a nombre de "Asociación Cultural Amigos del Medievo de Ayllón".

Concepto: Nombre del solicitante.

Fecha límite ingreso: miércoles 10 de julio de 2024.

Las anulaciones deberán comunicarse antes del sábado 20 de julio de 2024. En caso contrario se perderá el derecho a la devolución del pago efectuado.

Para montar las paradas será necesario la presentación de recibo acreditativo de pago.

Estas bases expuestas son aceptadas por los participantes en el momento de realizar el pago de la feria.

Horarios - Montaje y desmontaje

Se respetarán los horarios de montaje y desmontaje de forma estricta, así como los horarios de la feria. La participación será obligatoria durante la totalidad de la feria.

Los mercaderes pueden empezar el montaje de sus puestos el viernes 26 de julio desde las 17:00 h, comprometiéndose a terminar antes de las 10:00 h del sábado 27 de julio.

Los vehículos sólo estarán en el recinto de la fiesta durante el tiempo indispensable para realizar la carga y descarga antes y después de la fiesta.

La fiesta finaliza el domingo 28 de julio a las 23:00 horas, a partir de esta hora se podrán retirar las paradas.

Ubicación de los puestos

La colocación física de los puestos será exclusivamente a criterio de la organización, que para ello tendrá en cuenta parámetros espaciales y características de los puestos y productos. Esta decisión es inapelable.

Seguridad

La Asociación facilitará los medios para garantizar la seguridad y vigilancia del mercado. La vigilancia contratada es de carácter disuasorio. Por ello la organización no se hace responsable, en caso de hurto o robo, de productos o elementos decorativos dentro o fuera de los puestos.

Los mercaderes serán responsables de los riesgos relacionados con la mercancía que expongan.

Contacto

Para cualquier duda, aclaración o sugerencia, no dude en contactar con nosotros en los teléfonos: 655350215 (Mar), 655256304 (Raúl), 677090110 (Lorena), o bien por correo electrónico: mercadomedievalayllon@gmail.com